



Información suplementaria y mediciones complementarias (no incluidas en las normas contables)

Cuestionario del Comité de Auditoría
Instituto de Comités de Auditoría

La integridad de los estados financieros y los sistemas que generan la información incluida en los estados financieros recibe una gran atención por parte de la gerencia, la auditoría interna y la auditoría externa. No ocurre lo mismo con las mediciones complementarias y la información suplementaria que se presentan a los inversores y a otras partes de interés.

Asimetría en la seguridad razonable

Presión para lograr el consenso de los analistas

Entender las necesidades de los inversores

Transparencia y comparabilidad

Tono, equilibrio y coherencia

Fundamentos de la supervisión del Comité de Auditoría...

Es fundamental que el Comité de Auditoría considere y evalúe la asimetría de la seguridad razonable entre los estados financieros y otra información que se brinde a los inversores y partes de interés, tales como las mediciones complementarias y la información suplementaria que se incluye en las secciones de los comentarios de la gerencia, información sobre utilidades, presentaciones de los analistas, etc.

No siempre es posible o adecuado que el Comité de Auditoría revise toda la información que las empresas brindan a los inversores, pero la gerencia debería contar con los procesos necesarios para asegurarse de la pertinencia y fiabilidad de dicha información. El Comité de Auditoría cumple una función importante al asegurarse de que dichos procesos sean adecuados para los fines y trabajos a los que están destinados.

El Comité de Auditoría debería procurar asegurarse de que la gerencia considere la materialidad de la información brindada y evalúe si la seguridad recibida sobre dicha información es adecuada a la circunstancias. Según una presunción razonable, si la información es valiosa para los inversores, entonces, deberían recibirla y, a su vez, si la compañía provee información, lo hace sobre la base de que es información valiosa para los inversores. En ambos casos, se supone que la información que se brinda es precisa y que no es falsa.

El Comité de Auditoría también se asegura de que el tono de la información sea adecuado y que los informes corporativos, considerados en su totalidad, sean razonables, equilibrados y comprensibles.

Los factores que debería considerar un Comité de Auditoría cuando lleva a cabo su función de supervisión respecto de la información suplementaria y las mediciones complementarias son, en varios aspectos, muy similares a los considerados en el contexto de los estados financieros. Sin embargo, los Comités de Auditoría, específicamente, deberían evaluar:

- ¿Qué información requiere revelación?
- El uso adecuado de los indicadores clave de rendimiento (particularmente los indicadores clave de rendimiento no financieros) y las mediciones complementarias.
- El nivel de seguridad requerido para cada tipo de revelación o información.
- El tono, equilibrio y coherencia de la información.

Preguntas clave que el Comité de Auditoría deberá considerar:

¿Qué información requiere revelación?

- ¿Ha llevado a cabo la gerencia las consultas e investigaciones adecuadas para entender cabalmente las necesidades de los inversores, reguladores y de las otras partes interesadas?
- ¿Existe un proceso para aplicar la materialidad pertinente con el fin de determinar si la información debería revelarse o no en el informe anual?
- ¿Las secciones de información suplementaria de la compañía y el uso de los indicadores clave de rendimiento han sido comparados con empresas similares y con las prácticas recomendadas para emisión de información proforma con el fin de asegurarse de que no existen brechas significativas o revelaciones irrelevantes en la información financiera?

Indicadores clave de rendimiento y mediciones complementarias

- ¿Todos los indicadores clave de rendimiento tienen nombres representativos y sus contextos se encuentran claramente explicados?
- ¿Existen indicadores clave de rendimiento y mediciones complementarias claramente definidos y conciliados con las cifras conforme a las normas contables pertinentes?
- ¿Los ajustes a los indicadores clave de rendimiento y las mediciones complementarias se encuentran claramente explicados junto con las razones de por qué se realizan?
- ¿Se presenta información comparativa exponiendo los indicadores clave de rendimiento y mediciones complementarias en forma uniforme?

¿Qué nivel de seguridad se requiere?

- ¿La gerencia ha evaluado la materialidad de toda la información brindada a los inversores sobre la base de la información valorada por los inversores y los requerimientos normativos?
- ¿Es el nivel de seguridad proporcional a la evaluación de materialidad de la gerencia?
- ¿Existen procesos y controles internos efectivos para asegurar que la información revelada sea íntegra, exacta y uniforme?
- ¿Existen canales y procesos de comunicación efectivos con el fin de que la información pertinente, oportuna y exacta se ponga a disposición de aquellos responsables de preparar la información financiera?
- ¿Es adecuada a las circunstancias el alcance de la seguridad provista por la auditoría interna o externa en las secciones de información suplementaria del informe anual?

Tono, equilibrio y coherencia

- ¿La narrativa que se utiliza es precisa y explica asuntos complejos claramente? ¿Se evita el uso de jerga y vocabulario estándar?
- ¿Se aplica el mismo énfasis para comunicar tanto "malas noticias" como las "buenas noticias"?
- ¿El nivel de agrupación utilizado y los cuadros de conciliación concuerdan y se apoyan en la información suplementaria adecuadamente?
- ¿Los mensajes, políticas y operaciones importantes se encuentran resaltados y presentados en el contexto pertinente y no ocultados mediante el uso de detalles insignificantes?
- ¿Se utilizan efectivamente las referencias cruzadas y se evita la repetición?
- ¿Las secciones descriptivas concuerdan con los estados financieros (básicos) presentados?
- ¿Los temas significativos están adecuadamente presentados y explicados para no dar lugar a sorpresas inesperadas?
- ¿Se explican adecuadamente las modificaciones respecto del período anterior, ya sea temas de políticas o de presentación?
- ¿La información presentada permite a los lectores entender adecuadamente el rendimiento de la compañía, la estrategia y el apetito de riesgo?
- ¿Los principales riesgos que le conciernen al directorio se encuentran adecuadamente revelados y explicados?

<https://home.kpmg.com/ar/es/home/services/audit/audit-committee-institute.html>

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2016 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones Externas - Argentina.